

USHUAIA, **1 JUL 2003**

VISTO el Expte N° 104/03 – Letra D.A., caratulado “Rendición de Facturas - Gastos Varios Junio/03 ”, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que consta en el expediente citado en el Visto de la presente, la documentación respaldatoria de los gastos abonados por la Dirección de Administración, correspondiente a gastos de funcionamiento de este Tribunal de Cuentas.

Que las mismas importan la suma total de PESOS UN MIL CIENTO VEINTIOCHO CON 20/100 (\$ 1.128,20).

Que de acuerdo al Jurisdiccional vigente, el monto total de la erogación no supera el autorizado para la compra directa.

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo establecido por el art. 15° - inc. i), de la Ley Provincial N° 50,

Por ello:

**EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Rendición de los comprobantes presentada por la Dirección de Administración de este Tribunal de Cuentas, que se detallan en el Anexo I de la presente, por la suma total de PESOS UN MIL CIENTO VEINTIOCHO CON 20/100 (\$ 1.128,20), en concepto de gastos de funcionamiento de este Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del Ejercicio 2.003, según el detalle especificado en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 164 /2003.-




Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

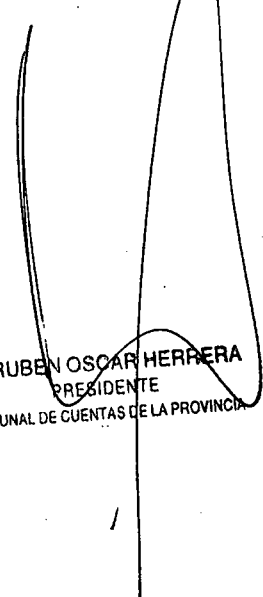
ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° /64 /2.003.-

Partida Presupuestaria 1 -1 - 1 - 04 -00 - 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS

EJERCICIO 2.003

PROVEEDOR	FACTURA N°	CHEQUE N°	IMPUTACION	IMPORTE
Polaris Informática	B-02-1198	1427319	3-33-335	\$ 140,00
Cyber Austral	B-02-181	1427323	2-29-296	\$ 60,00
Antorcha	B-01-556	01427322	4-45	\$ 250,00
Moreno Rómulo	B-01-070	1427320	3-33-333	\$ 165,00
Agencia Remis CARLITOS	B-01-0342	1427347	3-35-351	\$ 398,20
.DOC Servicio Técnico I.	C-00-0701	01427346	2-29-296	\$ 115,00
TOTAL				\$ 1.128,20




Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA